INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
1. NO. DE CONTRATO:	CD-33-2023-3403
2. NOMBRE DEL CONTRATISTA:	WENDY JOHANA JIMENEZ DIAZ
3. OBJETO DEL CONTRATO:	Prestación de servicios profesionales brindando asesoría en la implementación de estrategias diferenciales para la prevención y atención de la población adolescente priorizada del sistema de responsabilidad penal para adolescentes del distrito der barranquilla.
4. FECHA QUE CUBRE EL INFORME:	Del 1 al 30 de junio de 2023
5. FECHA DE PRESENTACIÓN DEL INFORME:	30 de junio de 2023
6. NOMBRE DEL INTERVENTOR/ SUPERVISOR:	NELSON PATRON PEREZ
7. CARGO:	Jefe de Oficina para la Seguridad
8. NO. DE INFORME DE GESTIÓN:	02
9. FECHA DE PAGO O CERTIFICACIÓN DE APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL (SALUD, PENSIÓN, ARL)	25/05/2023

INFORME DE ACTIVIDADES EJECUTADAS

10. OBLIGACIONES CONTRACTUALES:

1. Asesoría jurídica en la implementación de las estrategias diferenciales de Seguimiento Judicial al tratamiento de drogas y Justicia Juvenil Restaurativa a partir de los lineamientos metodológicos definidos por el Ministerio de Justicia y del Derecho para el Distrito de Barranquilla.
2. Acompañamiento jurídico para la postulación de adolescentes por el principio de oportunidad (Ley 1098 de 2006 y Resolución 4155 de 2016 de la fiscalía general de la Nación) en el marco del Programa de Seguimiento Judicial a Drogas para el Sistema de responsabilidad penal para adolescentes.
3. Asesorar jurídicamente al comité de estudio de casos con los operadores de justicia y demás entidades participantes, así como en los encuentros con víctimas y ofensores, en la definición de criterios para el establecimiento de acuerdos restaurativos dentro del Principio de oportunidad a los adolescentes participantes en la Justicia Juvenil Restaurativa del Sistema de responsabilidad penal para adolescentes.
4. Elaboración de los informes de seguimiento y verificación a los programas y compromisos establecidos por parte de los adolescentes en las audiencias de seguimiento ante Jueces y Fiscales del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.

11. ACTIVIDADES REALIZADAS EN DESARROLLO DEL OBJETO CONTRACTUAL:

1. Presté asesoría jurídica en reuniones del equipo sobre las estrategias diferenciales de Seguimiento Judicial al tratamiento de drogas y Justicia Juvenil Restaurativa.
2. Asistí a las reuniones programadas por el equipo interno de la OSCC del programa de Justicia Juvenil Restaurativa.
3. Realicé visita a victima por el delito abuso sexual con menor de 14 años, por ser postulado a principio de oportunidad, y a través de esta la madre de la menor me informan que están en condiciones de aceptar el principio de oportunidad, pero los jóvenes ofensores y sus representantes legales informan que no se acogen al principio de oportunidad, debido a que ellos manifiestan que no cometieron el delito, por lo que se pasa informe a fiscalía para que continúen con el trámite por el medio ordinario. Spoa 080016001319202200300.
4. Realicé visita a víctima por el delito de acto sexual con menor de 14 años por ser postulado a principio de oportunidad, y a través de esta encontramos que la víctima no se encuentra viviendo en el lugar aportado en la denuncia. Spoa 080016001319202300131
5. Realicé visita a víctima y ofensor por el de acto sexual con menor de 14 años, por ser postulado a principio de oportunidad, y a través de esta, la abuela de la menor, quien es la responsable de su cuidado mientras su madre labora, acepta y firman acuerdo, al igual que el ofensor y madre quien es su representante legal para ser tenido en cuenta por el principio de oportunidad. Spoa 080016001319202300131.
6. Realicé visita a víctima y ofensor por el de acto sexual con menor de 14 años, por ser postulado a principio de oportunidad, y a través de esta, la madre de la menor acepta y firman acuerdo, al igual que el ofensor y madre quien es su representante legal para ser tenido en cuenta por el principio de oportunidad. Spoa 080016001319202300304.
7. Asistí a las instalaciones del CESPA con la finalidad de organizar los casos pendientes y programar visitas a nuevos casos para postulación al principio de oportunidad, como para realizar cierres de casos que han cumplido los requisitos del programa.

WENDY JOHANA JIMENEZ DIAZ
Contratista